

Fecha de Publicación: 28 Abril, 2021 - Concesiones

EXTRACTO PUBLICACIÓN

CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha **08** de **enero** de **2021**, **El Sol de Vallenar SpA**, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de simple circuito correspondiente al proyecto denominado "Línea de Transmisión 1x220 kV PV Sol de Vallenar – S/E Seccionadora Algarrobal", ubicado en la Región de Atacama, provincia de Huasco, comuna de Vallenar.

I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades **particulares y fiscales** que se indican a continuación:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DE PREDIO	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR	LONGITUD DE AFECTACIÓN (m)	SUPERFICIE DE AFECTACIÓN (m²)	N° Plano
1	Fisco de Chile	Lote N° 3 de Estancia "Pampa Algarrobal"	Vallenar	Huasco	Atacama	192/ 73 vta/ 336 vta	178/ 58/ 257	1940/ 1940/ 1940	Vallenar/ Freirina/ Copiapo	1.974,88	76.746,51	PES-01
2	Fisco de Chile	Lote N° 4 de Estancia "Pampa Algarrobal"	Vallenar	Huasco	Atacama	192/ 73 vta/ 336 vta	178/ 58/ 257	1940/ 1940/ 1940	Vallenar/ Freirina/ Copiapo	2.013,33	80.533,47	PES-02
3	Fisco de Chile	Resto de la Estancia Yerbas Buenas	Vallenar Huasco Copiapó	Huasco	Atacama	192/ 73 vta/ 336 vta	178/ 58/ 257	1940/ 1940/ 1940	Vallenar/ Freirina/ Copiapo	4.929,53	191.845,88	PES-03
4	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Faja de vía férrea emplazada entre las estaciones de Chacritas y de Algarrobal	Vallenar	Huasco	Atacama	265	249	1991	Vallenar	20,18	504,60	PES-04

Se hace presente que, respecto de los ID 1, 2, 3 el límite predial se extiende por las comunas de Freirina, Vallenar y Copiapó, sin embargo, el proyecto se localiza solamente en la comuna de Vallenar.

II.- Otras obras o instalaciones existentes

Asimismo, el proyecto afectará las siguientes líneas eléctricas u obras existentes:

CRUCE CON LÍNEA FÉRREA:

Ítem	Nombre/Denominación	Nombre del Propietario	Tipo de Obra Afectada	Tipo de Afectación	Estructuras Vano del Cruce
1	Línea Férrea entre las estaciones ferroviarias de Chacritas y de Algarrobal	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Línea Férrea	Cruce aéreo	24 - 25

PARALELISMO:

Ítem	Nombre/Denominación de la Obra Existente	Nombre del Propietario	Nivel de Tensión	Estructuras Paralelismo
1	Línea Maitencillo - Algarrobal 220 kV Circuitos 2 y 3	Transelec S.A	220 kV	24 – ML2

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Enlace:

https://legales.centralweb.cl/2021/04/28/el-sol-de-vallenar-spa-linea-de-transmision-1x220-kv-pv-sol-de-vallenar-s-e-seccionadora-algarrobal-2/